

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****20**      *SORLI E HIJOS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general universal de la Sociedad SORLI E HIJOS, S.A., con fecha 30-09-2016, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "SORLI E HIJOS, S.L."

Benicarló, 14 de diciembre de 2016.- El administrador solidario, Carlos Sorlí Achell.

**ID: A160092793-1**